

**ACUERDO No.SCGG-000193-2017**

**LA SUBSECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE  
COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 09 de marzo, 2017

**ACUERDA**

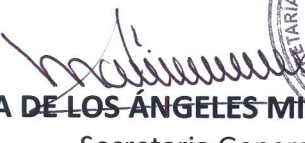
1. Autorizar a la Ciudadana **NORMA ALLEGRA CERRATO SABILLÓN**, en su condición de Subsecretaria de Estado en el Despacho de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización para que viaje a las Ciudades de Washington, Estados Unidos de Norteamérica, y Ginebra, Suiza, con el propósito de participar en la 161° Período Ordinario de Sesiones y Audiencia para tratar la situación general de los derechos humanos en Honduras; Sistema de Protección de Defensores y Seguimiento de casos, en Washington, D.C., y participar en la 17° Sesión del Comité de Derechos de las Personas con Discapacidad, en el que se examinará el Informe Inicial de nuestro Estado y Lectura del Informe del OACNUDH, en Ginebra, Suiza, del 15 de marzo al 03 de abril de 2017.
2. La Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 130 del Decreto No.171-2016, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 27 de diciembre de 2016.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**



**MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA**

Acuerdo de Delegación No.00518-A de fecha 16 de diciembre de 2016



**MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GUNERA**

Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno

